



I - Factura - VERSIÓN 4.0

No. de serie del CSD del emisor

Fecha y Hora de emisión

2024-05-14T13:29:28

Folio Fiscal

## Emisor

RFC: OCE200304L89  
Razón Social: OPERADORA CENTALA  
Régimen Fiscal: [REDACTED]  
Exportación: 01 - No aplica.

Lugar de expedición: 42080

Fecha y hora de certificación

No. de serie del CSD del SAT

Forma de Pago

2024-05-14T13:29:29

98 - Por definir

## Receptor

RFC: IHE920518J25  
Razón Social: INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACION  
Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

Régimen Fiscal Receptor

Domicilio Fiscal Receptor: 42080

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	E48 - Unidad de servicio	"Servicio Integral para la reunión de consejo directivo para la sexta sesión ordinaria del consejo técnico estatal y el taller intensivo de formación continua para docentes" Objeto Imp: 02 - Si objeto de impuesto	19,304.00	19,304.00
ClaveProdServ: 90101600 - Servicios de banquetes y catering	Unidad de Medida:	No. ID:	Cuenta Predial:	
Descuento: 0.00	IVA: 3,088.64	EPS: 0.0	IEPS RET: 0.0	ISR: 0.0
			IVA RET: 0.0	

LA PRESENTE DOCUMENTACION COMPROUEBA EL EJERCICIO DE LA PARTIDA QUE SE MENCIONA Y SU PAGO DEBERA TRAMITARSE BAJO MI RESPONSABILIDAD

M. EN A. LEOCADIO MARGARITA AGUIRRE ESTRADA  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



Subtotal	19,304.00 MXN
IVAT 0.160000	3,088.64 MXN
Total	22,392.64 MXN

TOTAL EN LETRA: VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 641100 MXN

Método de Pago: IPPD • Pago en parcialidades o diferido Condiciones de Pago: Crédito

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[REDACTED]

Sello digital del emisor

[REDACTED]

Sello digital del SAT

[REDACTED]

[REDACTED]

Este documento es una representación impresa de un CFDI  
Facture electrónicamente en [www.sufacturaelectronica.mx](http://www.sufacturaelectronica.mx)

Página 1 de 1

Nota: Se termina de requisitar al reverso.

Se testean los datos de Folio Factura, Número de CSD emisor, Régimen Fiscal receptor, Régimen Fiscal Emisor, Código QR, Sello Digital del Emisor, Sello Digital del SAT y Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT con fundamento en los artículos 114 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, así como en lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo, Capítulo VI numeral cuadragésimo Octavo, y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que la información fiscal se considera como datos confidenciales.